



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 19 de abril de 2005

RES. N° 286/2005

VISTO:

Lo dispuesto por las Resoluciones CM N° 362/2003 y N° 363/2003, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Carlos Francisco Balbín ha elevado la propuesta de designación a partir del día 1° de marzo, como Jefe de Sección en la unidad a su cargo, del Dr. Federico Germano, quien se desempeña como relator en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Que el Dr. Germano ha solicitado licencia extraordinaria sin goce de haberes en su cargo de relator, la cual fue concedida por Res. CM N° 207/2005, a partir del día 1° de marzo de 2005 y mientras se extienda su desempeño en la unidad del Dr. Balbín.

Que no existe obstáculo alguno para dar trámite favorable a la designación, la que deberá realizarse en forma retroactiva al día 1° de marzo, fecha a partir de la cual se concedió al agente Germano licencia como relator y comenzó efectivamente a prestar servicios en este Consejo, toda vez que la demora en la aprobación del nombramiento obedeció a una omisión no imputable al agente.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116° de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Prestar acuerdo para que se proceda a la designación del Dr. Federico Germano (D.N.I. 26.855.062), a partir del día 1° de marzo de 2005, para desempeñarse como Jefe de Sección en la Unidad Consejero del Dr. Carlos Francisco Balbín.

Art. 2°: Regístrese, notifíquese siguiendo la vía jerárquica correspondiente, comuníquese al Departamento de Recursos Humanos, y oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN N° 286/2005

Carla Cavaliere

María Magdalena Iraízoz

L. Carlos Rosenfeld

Carlos Francisco Balbín
(SE excusa)

Bettina Paula Castorino

Juan Sebastián De Stefano

German C. Garavand

María Celia Marsill

Diego May Zubiría